

## MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

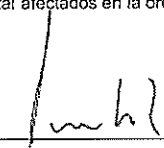
Tienda Virtual del Estado Colombiano

|                                        |                                                       |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Id Solicitud:                          | 305258                                                |
| Número de orden de compra a modificar: | 54723                                                 |
| Entidad compradora:                    | Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) |
| Nombre del solicitante:                | Oscar Alexander Morantes Sanchez                      |
| Proveedor:                             | Sumimas 1 S.A.S.                                      |
| Mecanismo de agregación de demanda:    | Compra de ETP II                                      |
| Tipo de Solicitud:                     | Liquidación de la Orden de Compra                     |
| Fecha:                                 | 2021-12-14 14:49:29                                   |

### Detalle o justificación

Se liquida la Orden de Compra N. 54723, teniendo en cuenta que el contratista cumplió con lo estipulado por la entidad, por la entidad, quedando a paz y salvo por todo concepto con la entidad de acuerdo al informe final de supervisión de fecha, 04 de noviembre de 2021, las partes expresan que aprueban la Liquidación descrita en la presente Acta partir de la fecha de suscripción, renunciando a cualquier reclamación por la vía jurisdiccional. Así mismo una vez suscrita la presente Acta de Liquidación el supervisor del contrato deberá remitir copia de la misma a la Dirección de Gestión Corporativa, Grupo de Presupuesto con el fin de liberar los posibles recursos existentes en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal afectados en la orden de compra.

  
Firma ordenador del gasto  
Nombre: JACQUELINE TORRES.  
Documento: 28682960.

  
Firma de proveedor  
Nombre: JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ  
Documento: 79.279.787 DE SUBA

*Justa guinda*  
*Febrero 17-2022*